

FA DA MUERTE A 9 DEL FMLN DICE EL COPREFA

Tropas del Destacamento Militar No. 4, causaron cuatro muertos a los grupos del FMLN durante un enfrentamiento que se produjo ayer a las cuatro de la tarde, en las proximidades del cerro Machetón, jurisdicción de Jocoaitique, departamento de Morazán.

Asimismo, unidades del Batallón Morazán de la citada guarnición reportaron un subversivo muerto y tres más que resultaron heridos tras un choque armado ocurrido en el caserío Pitahaya, de la población de Sensembra, del mismo departamento de Morazán.

Mientras tanto, tres extremistas y un efectivo militar perecieron ayer durante un recio combate que tuvo lugar en el cantón Cruza-

dilla de San Juan, perteneciente a Jiquilisco en Usulután. La tropa decomisó a los subversivos, distintos materiales de guerra.

Por su lado, el Batallón Atonal incautó tres fusiles M-16, dos AR-15, un mortero 60 milímetros, un lanzagranadas, más de tres mil cartuchos y dos granadas fragmentarias. Dicho material bélico fue encontrado durante una operación de rastreo en la finca La Joyita, jurisdicción de Santa Elena, en Usulután.

Así también el Batallón Belloso dio a conocer la muerte de un terrorista, tras un enfrentamiento que se produjo ayer en el área de los cantones El Rincón y Los Mazariegos, de la población de San José Guayabal en Cus-

catlán. En las mismas acciones murió un efectivo militar. Además se reportó el decomiso de un fusil M-16, con el correspondiente equipo.

El Batallón Bracamonte, indicó que efectivos de esa unidad localizaron los cadáveres de dos subversivos que se encontraban semi-enterrados, en el área general del cerro El Rosario que se ubica al sur de Antiguo Cuscatlán, La Libertad.

Por otro lado, otros dos del FMLN perdieron la vida al combatir con efectivos del Batallón PRAMT del Destacamento Militar de Ingenieros, en las cercanías de la hacienda El Nilo, jurisdicción de Zacatecoluca, departamento de La Paz

SABOTEAN RECOLECCION DE CAFE EN STGO. NONUALCO



La recolección de café se vio paralizada momentáneamente durante dos días en los alrededores de la población de Santiago Nonualco, luego que la guerrilla incursionara a la Hacienda El Matazano y destruyera por completo las instalaciones de la misma y el grano que se encontraba en su interior.

De acuerdo a los informes un grupo de rebeldes incursionó a la hacienda ubicada a unos 10 kilómetros de Santiago Nonualco la

noche del lunes y procedieron al sabotaje luego de que los propietarios no acataron la tabla salarial para la recolección del grano que había hecho público la guerrilla, según los rebeldes.

La hacienda El Matazano carecía de vigilancia y en ella laboraban al menos 150 campesinos que habían iniciado la corta del grano, los cuales se han quedado sin trabajo.

Las oficinas y la bodega quedaron completamente destruidas

y los pocos sacos de café fueron quemados por los insurgentes.

La hacienda es propiedad del Dr. Jorge Alberto Huete y según sus trabajadores la recolección del café se paralizó luego del sabotaje rebelde en la Hacienda Romero de la misma jurisdicción.

El monto de las pérdidas del sabotaje rebelde no pudo ser establecido ya que el lugar se encontraba totalmente abandonado y los propietarios de la misma no se habían hecho presente.

MUYSHONDT NO PUEDE DESEMPEÑARSE EN EL BH

Autoridades de la Corte Suprema de Justicia aclararon hoy que el Lic. Carlos Arturo Muyschondt no podrá desempeñar su cargo de presidente del Banco Hipotecario mientras no exista fallo de la Sala de lo Constitucional.

El pasado lunes el Órgano Judicial resolvió en torno al recurso de amparo interpuesto por Muyschondt quien solicitó la inconstitucionalidad de ciertas reformas a la ley bancaria por medio de las cuales se le destituyó.

Los magistrados resolvieron que se suspendiera el acto reclamado si éste no se hubiere ejecutado, sin embargo, el gobierno en forma oficial había nombrado con



anterioridad un interventor en la institución financiera, por lo que aún continúa separado de su cargo.

La fuente judicial informó que si la separación del cargo no se hubiese ejecutado antes de la resolución entonces el Lic.

Muyschondt podría regresar a fungir como presidente del Banco Hipotecario.

La resolución también indica que el proceso vuelve a su estado normal y que el afectado tendrá que esperar la resolución final.

DISPONIBLE EN BANCOS CREDITO AVIO PARA CAÑA

En los Bancos Comerciales e Hipotecario, FEDECREDITO y Banco de Fomento Agropecuario están abiertas dos líneas de crédito para financiar costos de producción de la caña de azúcar, cosecha 1990/1991, tanto en cultivos de primer año (renuevo y áreas nuevas) como en aquellos de dos o más años.

La primera línea, provee financiamiento de hasta ₡ 3,500.00 por manzana, el 20 o/o anual de interés, y está

destinada a los productores de caña de azúcar y a los ingenios azucareros privados. El plazo de pago vence el 30 de abril de 1993 y su forma de pago será la siguiente: 60 o/o al 30 de abril de 1991, 20 o/o al 30 de abril de 1992 y el 20 o/o restante al 30 de abril de 1993. La garantía consistirá en las Ordenes Irrevocables de Pago para la zafra de 1990/91 extendidas por el productor a favor de la institución intermediaria

y aceptadas por el Instituto Nacional del Azúcar (INAZUCAR), por el valor de la caña que se produzca en la cosecha 1990/91, menos los gastos de roza y transporte que INAZUCAR determine.

La segunda línea para productores cuyos cañales tienen dos o más años, provee financiamiento de hasta ₡ 15,000.00 por manzana y 20 o/o anual de interés, para los cañicultores y para los ingenios